

Comisión del STD 2010-2012

Los integrantes de la Comisión Coordinadora del STD, constituida como grupo de trabajo, tienen a su cargo las siguientes tareas:

- Incorporar al STD a los investigadores del IIEc interesados en articular su temática a la teoría y los problemas del Desarrollo; asimismo establecer una sólida vinculación con las diferentes Unidades de Investigación.
 - Construir estrechas relaciones con los órganos de difusión del Instituto, tales como los programas de radio, televisión, la revista digital Dimensión económica, la revista ECONOMÍAUNAM y particularmente con la Revista Problemas del Desarrollo. Revista latinoamericana de economía, así como con los libros de la Colección Problemas del Desarrollo. Esta relación se dará a partir de los productos generados por los investigadores del Instituto que aborden la temática del Desarrollo, así como de los informes de las discusiones que se desarrollen en las reuniones del STD.
1. Impulsar, organizar y participar en: A) El Seminario del STD en el que se discutirán los temas prioritarios, los textos, los resultados de investigación o avances de investigadores del Instituto o de invitados externos; B) reuniones semestrales del STD con expertos internacionales sobre los temas prioritarios. C) Promover y participar en la elaboración de publicaciones del Seminario.
 2. Propiciar la comunicación entre los participantes, proporcionando información y difusión de los documentos que presenten análisis y propuestas de los problemas del desarrollo así como de discusión teórica sobre el tema. Una herramienta que ayuda en este propósito es un sitio Web en el que se encuentran espacios para:
 - 2.1. documentos importantes en formato de libro o artículos;
 - 2.2. contribuciones que ofrezcan los investigadores del Instituto en varias modalidades: versiones re-trabajadas ya publicadas, presentaciones previas a una publicación o avances de investigación;
 - 2.3. comentarios sobre las contribuciones que ofrezcan los autores;
 - 2.4. notificaciones sobre eventos académicos y convocatorias del propio STD o externos de interés en el tema;
 - 2.5. enlazar con otras instituciones y organismos que se desenvuelven en los temas del desarrollo.
 3. Fomentar la relación con organismos que compartan los objetivos del STD y con otras dependencias universitarias, por ejemplo: o Comisión Económica para América Latina (CEPAL); o Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); o la Red eurolatinoamericana Celso Furtado; o La Fundación Celso Furtado de Brasil; o el Centro de Estudios sobre Desarrollo Endógeno y Comunitario (CEDEC) de Santiago de Compostela, España; o la Escuela Latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo (ELAPCYTED) con sede en Buenos Aires; o Alianza Latinoamericana de Estudios Críticos sobre el Desarrollo o entre otros.

Alentar y propiciar la difusión de los productos del STD.

Elaborar el Programa Anual de actividades del STD.

La comisión del STD está formada por:

Dra. Alicia Girón González
Dra. Irma Manrique Campos
Dra. Patricia Olave Castillo
Dra. Verónica Villarespe Reyes
Dra. Josefina Morales Ramírez
Dra. Genoveva Roldán Dávila
Mtra. Ana Mariño Jaso
Lic. Benito Rey Romay †
Dr. Alfredo Guerra Borges
Dr. Luis Sandoval Ramírez
Dr. Oscar Ugarteche Galarza
Mtro. Juan Arancibia Córdova
Mtro. José Ibarra Corrales
Mtro. Rafael Bouchain Galicia
Dr. Raúl Vázquez López
Mtro. Gustavo López Pardo
Mtro. Ernesto Bravo Benítez
Mtro. Ismael Núñez Ramírez
Lic. Ernesto Reyes Guzmán

Coordinadora: María del Carmen Del Valle

Ciudad Universitaria, México, 2010.